

Medellín, 10 de octubre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **RODRIGO ALBERTO PALACIO URIBE**, identificado con cédula de ciudadanía número **71.773.688** de Medellín, obrando en calidad de Representante legal de la empresa **4E SAS**, con NIT **900.365.212-6**, certifico que la empresa **ALVAREZ COMERCIAL S.A.S** identificada con NIT **901.318.769-1** nos vendió \$ 103'961.852 (IVA INCLUIDO), bajo la factura ENV 28649 y por concepto de "**implementos de papelería para kit escolares**", que fueron facturados el 17 noviembre 2023 y previo a esto se entregó el anticipo según lo acordado para la cual la entidad cumplió con las fechas establecidas de entrega para el 17 diciembre 2023 cerrando el contrato a conformidad con lo acordado.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos en nuestra línea única 448 43 43.

Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,


RODRIGO ALBERTO PALACIO URIBE
C.C 71.773.688
Representante Legal
4E S.A.S



DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA, SUMINISTROS CIMARRONES S.A.S
NIT:901.472.203.-1

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA DISTRIBUIDORA,
COMERCIALIZADORA, SUMINISTROS CIMARRONES S.A.S**

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente certifico que la empresa **ALVAREZ COMERCIAL S.A.S** identificada NIT 901.318.769-1 nos vendió la factura **ENV 24253** por valor de **\$533.549.783** millones en implementos de papelería para kit escolares e insumos para su funcionamiento que fueron facturados el 13 julio 2023 y previo a esto se entregó el anticipo según lo acordado para la cual la entidad cumplió con las fechas establecidas de entrega para el 30 agosto 2023 cerrando el contrato a conformidad con lo acordado.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos en nuestra línea única 3147553564.

Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

**ALIS GICELA MOSQUERA ALUMA
REPRESENTANTE LEGAL**

Carrera 7 N° 12 – 65
ya.mil.20@hotmail.com
3147553564

Envigado, 20 de febrero de 2.024

Señores;

Cabildo Indígena EYASEKE
La Loma de Jurado.
Región Del Darién
Choco.

Respetados Señores,

El Fondo de Empleados Grupo BIOS TREBOL, mantiene relaciones comerciales con la Firma **PAPELERIA ALVAREZ COMERCIAL S.A.S.** NIT 901.318.769-1; desde Noviembre 6 de 2.015, como único proveedor de Kits Escolares, además de otros suministros secundarios, requerido por nuestra empresa.

Nuestra última operación comercial fue en Agosto de 2.023, para suministros de 3.200 Kits escolares por valor de \$172 Millones de pesos, la entrega estipulada fue la primera semana de Diciembre de 2.023, cumpliéndola a cabalidad.

La trayectoria comercial de su propietario señor Sebastian Rico Alvarez, con esta gerencia es intachable, resaltando la seriedad, cumplimiento, calidad y recursos en su labor de gestor de estos suministros.

Cualquier información adicional, será suministrada con gran satisfacción de recomendar esta empresa.



Jorge Ivan Trujillo Escobar.
Gerente General.



trébol
FONDO DE EMPLEADOS GRUPO BIOS

Medellín, 3 de mayo de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **RODRIGO ALBERTO PALACIO URIBE**, identificado con cédula de ciudadanía número **71.773.688** de Medellín, obrando en calidad de Representante legal de la empresa **4E SAS**, con **NIT 900.365.212-6**, certifico que la empresa **ALVAREZ COMERCIAL S.A.S** identificada con **NIT 901.318.769-1** nos vendió \$ 103'961.852 (IVA INCLUIDO), bajo la factura ENV 28649 y por concepto de "implementos de papelería para kit escolares", que fueron facturados el 17 noviembre 2023 y previo a esto se entregó el anticipo según lo acordado para la cual la entidad cumplió con las fechas establecidas de entrega para el 17 diciembre 2023 cerrando el contrato a conformidad con lo acordado.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos en nuestra línea única 448 43 43.

Se expide a solicitud del interesado a los 3 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,


RODRIGO ALBERTO PALACIO URIBE
C.C 71.773.688
Representante Legal
4E S.A.S



DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA, SUMINISTROS CIMARRONES S.A.S
NIT:901.472.203.-1

S7

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA DISTRIBUIDORA,
COMERCIALIZADORA, SUMINISTROS CIMARRONES S.A.S**

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente certifico que la empresa **ALVAREZ COMERCIAL S.A.S** identificada NIT 901.318.769-1 nos vendió la factura **ENV 24253** por valor de **\$533.549.783** millones en implementos de papelería para kit escolares e insumos para su funcionamiento que fueron facturados el 13 julio 2023 y previo a esto se entregó el anticipo según lo acordado para la cual la entidad cumplió con las fechas establecidas de entrega para el 30 agosto 2023 cerrando el contrato a conformidad con lo acordado.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos en nuestra línea única 3147553564.

Se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

**ALIS GICELA MOSQUERA ALUMA
REPRESENTANTE LEGAL**



159

ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó.- OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

**ASOCIACION DE CABILDOS, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS EMBERA, KATIO, CHAMÍ Y
TULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO- OREWA.**


CERTIFICACIÓN.

JACKSON ARIAS SARCO identificado C.C No 11809020, quien ostenta el cargo Asesor Político de la **ASOCIACION OREWA**, en mi calidad de Supervisor del contrato N° 008 DEL 12 DE JUNIO DE 2024 SUSCRITO ENTRE ASOCIACIÓN OREWA Y ÁLVAREZ COMERCIAL S.A.S. Certifico que la señora **EMILSEN RESTREPO MARTÍNEZ**, identificada con C.C No 32.142.092 quien funge como Representante Legal **ÁLVAREZ COMERCIAL S.A.S NIT. 901318769-1** ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios N° 008 del 12 de junio de 2024

Que tiene como objeto, **LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE KITS ESCOLARES, PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN QUE ADMINISTRA Y OPERA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA, EN EL MARCO DEL CONTRATO N° CPS-245-2024, SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE QUIBDO**

Para constancia de lo anterior, se firma a los quince (15) días del mes de julio del año 2024

Cordialmente,


JACKSON ARIAS SARCO
C.C N° 11809020
ASESOR POLITICO OREWA
Supervisor del contrato